



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

"1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

Tomo CLIX

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 5 de abril de 1995

Número 66

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUMERO 10

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a quince de Marzo de mil novecientos noventa y cinco.

V I S T O para resolver el expediente número TUA/10ºDTO./(R)261/94, relativo a la demanda presentada por los señores ASUNCION HERNANDEZ MONTOYA, FELIX HERNANDEZ GONZALEZ y ESTEBAN PEREZ MONTOYA, en su carácter de presidente, secretario y tesorero del comisariado ejidal del poblado de San Francisco Tepojaco, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, demandado del señor CIRO GARCIA CASTILLO la restitución de dos Hectáreas de terreno de uso común ubicado en el paraje "Los Postes" por haberlo tomado de su propia autoridad sin que mediara orden de autoridad judicial competente o en su caso acuerdo

Tomo CLIX: Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 5 de abril de 1995 | No. 66

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10**

SENTENCIA dictada en el expediente TUA/10° DTO./ (R)261/94, del poblado de San Francisco Tepojaco, municipio de Cuautlán Izcalli, Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 1667, 317-A1, 318-A1, 1684, 311-A1, 1650, 1639, 1635, 308-A1, 1688, 1690, 319A1, 320-A1, 1673, 1674, 1672, 1691, 1683, 1692, 1681 y 1675.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1680, 1686, 1693, 1694, 1678, 1676, 1685, 1692, 1679 y 1687.

(Viene de la primera página)

de la asamblea general de ejidatarios que lo hubiera facultado para ocupar los terrenos de uso común propiedad del ejido citado. Ofrece como pruebas, las siguientes: Copia certificada del acta fechada el catorce de Junio de mil novecientos noventa y dos, para acreditar su personalidad y acta de actualización del comisariado ejidal fechada el trece de Abril de mil novecientos noventa y cuatro; copia certificada del acta de posesión y deslinde de fecha catorce de Septiembre de mil novecientos veintisiete y Diarios Oficiales del catorce de Octubre de mil novecientos veintisiete y diez de Enero de mil novecientos veintinueve, que contienen la publicación de la Resolución Presidencial de primera ampliación de ejidos, incluyendo el Plano del Ejido correspondiente. Mediante auto del dos de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro se admitió a trámite la demanda, ordenándose emplazar a la parte demandada y se señaló fecha para celebrar la audiencia de ley; el emplazamiento y notificaciones correspondientes obran a fojas 41 a 43. En la audiencia del catorce de Marzo actual, celebrada en el expediente número TUA/10° DTO./ (R)255/94, los autos recaudados en la

los términos aprobados por la asamblea general de ejidatarios del quince de Enero del año en curso, la parte actora se obliga a respetarle al demandado **CIRO GARCIA CASTILLO**, un lote de terreno de cincuenta metros por cincuenta metros en el que tiene construida su casa habitación, en lo que estuvo la parte demandada, y el señor **CIRO GARCIA CASTILLO**, por su parte de obliga a devolver los terrenos de uso común que tiene en posesión y que han sido objeto de demanda, con excepción de los dos mil quinientos metros cuadrados que la asamblea general acordó respetarle y reconocerle como titular. Por otra parte en la asamblea del cinco de Marzo actual se ratificó lo anterior, en el sentido de reconocerle y respetarle el derecho sobre una superficie de dos mil quinientos metros cuadrados en donde tiene ubicada su casa, a lo cual estuvo de acuerdo y aceptó el señor **CIRO GARCIA CASTILLO**, comprometiéndose las autoridades ejidales a delimitar el lote de que se trata, al ejecutarse el presente fallo; y el demandado a entregar al ejido demandante los terrenos de uso común a que se refiere cada uno de los expedientes instaurados ante este Tribunal por la parte actora, comisariado ejidal del poblado de San Francisco Tepojaco, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México. Teniendo en cuenta el contenido de las actas de asambleas generales de ejidatarios del ocho de Enero y cinco de Marzo del año en curso, respectivamente en las que la asamblea acuerda reconocer y respetar la superficie de dos

mil quinientos metros cuadrados al demandado, en donde tiene su casa, superficie de terreno que es la misma a que se hace referencia en los expedientes: (R)256/94, (R)271/94, (R)272/94 y (R)251/94, es decir el lote que se le respeta es el mismo para los cinco juicios instaurados en este Tribunal, y el demandado se compromete a entregar los terrenos de uso común que le reclama la parte actora, es de aprobarse lo convenido por las partes y resolver el caso conforme a dicho acuerdo, con apoyo en los artículos 21, 22 y 23 de la Ley Agraria, y en los términos del convenio de la asamblea citada, debe darse por terminado el presente juicio, y con apoyo además en los artículos 14, 16, 17 y fracción XIX del artículo 27 de la Constitución General de la República; 163, 189 y demás relativos de la Ley Agraria; 1º, 2º fracción II y 18 fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, es de resolverse y se

R E S U E L V E :

PRIMERO.- Ha procedido la vía agraria intentada en la que la parte actora, en los términos del convenio a que llegaron las partes, acreditó en parte su acción.

SEGUNDO.- En consecuencia, el señor CIRO GARCIA CASTILLO, deberá entregar al ejido de San Francisco Iepojaco, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, los terrenos de uso común que se le demandan; en la inteligencia de que sólo se le

respetará y se le reconocen derechos sobre un lote de dos mil quinientos metros cuadrados, en el que tiene fincada su casa habitación, que es el mismo a que se refieren los expedientes números (R)256/94, (R)271/94, (R)272/94 y (R)251/94, lote que será delimitado al ejecutarse el presente fallo.

TERCERO.- Remítase copia autorizada al Registro Agrario Nacional, para su conocimiento y registro, en los términos de la fracción I del artículo 152 de la Ley Agraria.

CUARTO.- Por oficio notifíquese al Delegado Regional de la Procuraduría Agraria, y envíesele copia certificada del presente fallo, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

QUINTO.- Publíquese esta resolución en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México, y los puntos resolutivos de la misma en el Boletín Judicial Agrario y en los estrados de este Tribunal; y anótese en el libro de registro.

SEXTO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LOS INTERESADOS entregándoles copia simple de la misma; en su oportunidad ARCHIVESE EL EXPEDIENTE COMO ASUNTO CONCLUIDO.

Así lo resuelve y firma el Ciudadano Magistrado Numerario del Décimo Distrito con el Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe.

(Rúbricas)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero de lo Civil de distrito judicial de Toluca, Estado de México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil, número 1032/92, promovido por JOSE SALVADOR DIAZ y otra en contra de FILIBERTO CAMILO MARTINEZ. La C. juez señaló las once horas del día diecinueve de abril próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de los siguientes bienes: 1-Telar marca Draper, modelo X-2, número de serie L56417, motor de 1/2 caballo de fuerza (H.P.), color verde, con sistema de transmisión a base de engranes metálicos, con altura aproximada de 1.70 m; 2-Telar marca Crontem, con número 16221 y otro número 67, hecho en Massachusetts, E.U., color verde, altura de 1.80 m longitud de 3.00 m para fabricar telas de 1.40 m de ancho, con sistema de transmisión a base de engranes metálicos de FO. FO., sirviendo de base para el remate la cantidad de (dos mil nuevos pesos 00/100 M.N.), convoquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado y en la del Juzgado Competente Civil de Lerma de Villada, México. Dado en Toluca, México, a los veintinueve días de mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica. 1667.—4, 5 y 6 abril

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

En el expediente marcado con el número 1292/93-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido ante este H. juzgado por JUANA GALVAN SANCHEZ en contra de BLANCA E. ALAMILLA, se han señalado las once horas del día veintisiete de abril del año en curso, para que tenga verificativo el remate en segunda almoneda del bien embargado en este juicio, consistente en un lote de terreno y construcción, sito en la calle de Mariano Z. Martínez número cuatro, colonia Bucnavista parte baja, Tlaxiutlán, Estado de México, con una superficie de trescientos metros cuadrados y mide y linda: al noroeste: en 20.00 m con lote 25 y 3; al suroeste: en 14.95 m con lote 4; al sureste: 20.15 m con lote 23; al noreste: 14.95 m con calle Mariano Z. Martínez, valuado por los peritos designados en autos, en la suma de (sesenta mil nuevos pesos M.N.), con una deducción del diez por ciento, por tratarse de la segunda almoneda, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio, para lo cual se convocan postores.

Para su publicación por una sola vez en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, así como en los estrados de este tribunal, se expiden a los veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navaire.—Rúbrica. 317 A1.—5 abril

JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARIA DE JESUS ESTEFANA GARCIA TORRES, promovió ante este juzgado bajo el expediente 141/95-1, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, respecto del predio sin denominación ubicado en calle Principal s/n., San Miguel Hila, municipio de Nicolás Romero, Edo. de México, noroeste: 56.50 m con carretera a San Miguel Hila; sureste: 51.00 m con Píoquinto Baltazar; noreste: 47.74 m con Cástulo Pérez; suroeste: 56.50 m con lote 2; superficie total 2,766.50 m2.

Publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se expide a los veintitres días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cinco.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Eugenia Mendoza Becerra.—Rúbrica. 318-A1.—5, 10 y 17 abril

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Que en el expediente marcado con el número 1574/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL, en su carácter de apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de FERNANDO CORTEZ ESPINOZA, por auto de fecha 27 de marzo del año en curso, se señalaron las 14:00 horas del día 27 de abril del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en este juzgado consistente en: la calle de San Sebastián número 103, Metepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; en dos líneas: 1.00 m con jardín IX y la segunda 7.15 m con propiedad privada todo ello al norte; al sur: tres líneas la primera de: 2.50 m con cubo de luz, la segunda de 4.65 m con departamento B-101, la tercera: 1.00 m con Jardín IX, al oriente: en tres líneas con 5 metros quince mts. con jardín IX, la segunda 1.15 m con cubo de escalera, la tercera 1.925 m con cubo de luz, al poniente en cuatro líneas la primera con 725 m con cajón B-103, la segunda 1.25 m con cajón B-102, la tercera 2.85 m con jardín IX, la cuarta 3.30 m con jardín IX, con una superficie total de: 51.15 m2, arriba departamento B-204, abajo terreno natural, el cajón de estacionamiento tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 5.00 m con cajón B-103, al sur: 5.00 m con cajón B-201, al poniente: 2.40 m con circulación No. 3, y la superficie total de dicho cajón es de: 12.90 m2, depto. No. 104, edif. A., residencial El Rodeo, el cual tiene un valor comercial de \$3 85,000.00 (OCHENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad de Toluca, México, en el periódico de mayor circulación y en la tabla de avisos de este juzgado.—Se expide la presente en el juzgado quinto civil de Toluca, México, a los 29 días del mes de marzo de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica. 1684.—5, 7 y 11 abril

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Toluca, Estado de México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 1382/94, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL en contra de MARIA DEL CARMEN ORDONEZ GONZALEZ. La C. juez señaló las 12:00 horas del día 25 de abril próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del siguiente bien: inmueble ubicado en el lote de terreno número uno del condominio horizontal constituido en el lote 26, resultando de la subdivisión de un predio denominado San Juan Bautista ubicado en calle de Prolongación González Ortega 1201, Toluca, México; con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.50 m con área de restricción; al sur: 17.50 m con lote No. 2 del condominio; al oriente: 7.00 m con área común de circulación; al poniente: 7.00 m con lote No. 25 de la subdivisión. Con una superficie aproximada de: 122.50 m2. Sirviendo de base para el remate la cantidad de CINCUENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N. Convoquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la Tabla de Avisos de este juzgado.—Dado en Toluca de Toluca, Estado de México, a los 30 días del mes de marzo de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica. 1684.—5, 7 y 11 abril

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En los autos del expediente número 996/94-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALEJANDRO VELAZQUEZ GORJON en contra de EDUARDO ESTRADA GARCIA, el C. juez señaló las 12.00 horas del día 18 de abril de 1995, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del automóvil marca Chevrolet tipo Chevy Joy, 5 puertas, color verde agua, estándar, sin placas de circulación, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado por los peritos a dicho mueble, siendo la cantidad de 28,500.00 nuevos pesos (00/100 M.N.).

Y para su publicación por tres veces dentro de tres días a través del cual se convoca a postores fijándose además el aviso respectivo en la puerta de este juzgado. La publicación deberá ser en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación que se edita en Tlalnepantla.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de marzo de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Lilibana Sorité Angeles.—Rúbrica

311-A1.—3, 4 y 5 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente número: 1135/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el LIC CARLOS RODRIGUEZ CEDILLO, en contra de EFRAIN ALCANTARA RUIZ Y OTRO, el C. juez cuarto de lo civil, señaló las 11.00 horas del día 27 de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en el presente juicio: vehículo marca Ford, tipo, Tractor Agrícola No. 2X45965, modelo 6600, Unt. GL13B, Transmisión: standar, engranes: OXE-124605, R. Carr. AXLE 6L13B, Hidráulica Pump. LIATSK-10B. Color: azul con salpicadera color blanco, Llantas: completas en mal estado, motor sin comprobar su funcionamiento. Características Generales: Motor agrícola en regular estado de uso sin comprobar funcionamiento mecánico; sirviendo de base para el remate la cantidad de (VEINTINUEVE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Y se expide: para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado en convocación de postores; en la Ciudad de Toluca, México, a los 28 días del mes de marzo de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica

1650.—3, 4 y 5 abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 213/93.
Tercera Secretaría.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, que en este juzgado sigue SALVADOR H. MAIDONADO RODRIGUEZ, en su carácter de endosatario en procuración de LUIS SANTIAGO COMEZ, en contra de HURMILO CEDILLO RODRIGUEZ, el C. juez segundo de lo civil, de primera instancia de Texcoco Estado de México, señaló las 9.00 horas del día 18 de abril del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del inmueble embargado en autos, consistente en un minibus con carrocería Taxivan II, Dodge, con chasis Dodge modelo 1989 con serie L9-1497B, motor 136714, Reg. No. 8815147; COMEDOP que consta de 8 sillas, en madera de pino entintadas, barnizadas y tapizadas una mesa de madera de pino, con poli-form, a medio brillo; una vitrina formada de dos módulos inferior y superior, de madera de nopal y triplay de pino, entintadas y barnizadas, módulo inferior; 2.36 m de largo y 0.40 m de fondo y 0.68 m de alto. MÓDULO SUPERIOR 1.40 m de largo y 0.32 m de fondo y 1.07 m de alto. stéreo Iwam modelo No. CX-7433H, AC-120/220/240 V. 50/60 Hz. 60 w, 2 bocinas Aiwa, modelo No. SX-Z535, 6 L. Lot. No. 391214.

Para lo cual publíquense los edictos correspondientes en los estrados del juzgado, en la Receptoría de Rentas, GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, convocando postores, mismos que se editarán por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para el precio del remate las dos terceras partes que cubran la cantidad de NS 23,080 00 (VEINTIDOS MIL OCHENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) precio del avalúo fijado por los peritos, lo que se hace saber al público en general en demanda de postores.

Publíquese por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en los estrados del juzgado, Receptoría de Rentas, anunciándose la venta de los muebles citados.—Texcoco, México, a 22 de marzo de 1995.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.—Rúbrica

1639.—3, 4 y 5 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 997/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el LIC JOAQUIN MENDOZA ESQUIVEL Y/O LIC MIGUEL ANGEL MUNDO PEREZ, MIGUEL ANGEL MARTINEZ OLIVARES, en su carácter de endosatarios en procuración de ANTONIO SAN JUAN VILCHIS, en contra de ALEJANDRO NAVA VAZQUEZ Y EDUARDO MARTINEZ NAVA, el C. juez del conocimiento por auto de 18 de marzo del año en curso ordenó la publicación del presente edicto por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, consistente en una motocicleta Honda Fire Blade, CBR-900 RRE, modelo 1993, color blanco chasis número SC28 2009864, motor número SC28E 2019775 pedimento número 3107-2000 346, con valor de VEINTIDOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.; señalando las 11.00 horas del día 10 de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, convocándose postores.—Toluca, México, a 17 de marzo de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Guadalupe Escobedo Valdez.—Rúbrica

1635.—3, 4 y 5 abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTILAN****EDICTO**

En el expediente número 1478/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARIA TEREZA RAMIREZ LLIMA, en contra de ROBERTO BAUTISTA CRUZ, se ha señalado las 11.00 horas del 23 de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto de los siguientes bienes muebles; Televisor Marca Sony, de aproximadamente 14 pulgadas y de imagen a colores, modelo KV-1473 RWP, serie 5102964, con el marco de zincoscopia en plástico, reb, antena de Conejo, en mal estado; videocasetera marca Sony, formato Beta, modelo BI-55 serie número 866246, en control remoto, funcionando y en estado regular de uso; modular marca Samsung modelo SCM16100, serie 22101HA100990, con control remoto y dos helios accesorios; horno de microondas, marca Panasonic, modelo NN-637WN, serie AMO 3520 432, con plato de vidrio en regular estado de uso; juego de sala de tres piezas, sillón, sofá love seat, en color beige y con coderas, en pésimo estado, reloj de pared marca Westlox, de baterías, cuadrado de aproximadamente 25 cm y 25 cm mesa de centro para sala, de pedestal de madera, de aproximadamente 50 cm de diámetro, en muy mal estado; mesa de estructura metálica circular de aproximadamente 70 cm de diámetro por 90 de altura, en pésimo estado; enciclopedia de Larousse metódica de 6 tomos; enciclopedia de alta mexicana, editorial Salvat de 10 tomos; curso de inglés de 12 tomos editorial Salvat, contiene audiotapes; sirviendo como base la cantidad de DOS MIL NOVECIENTOS NUEVOS PESOS, se convocan postores para que comparezcan al remate, el cual deberá apertarse como postura legal las dos terceras partes del precio fijado.

Para su publicación en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en los estrados de este H. Tribunal, que se publicarán por tres veces dentro de tres días.—Cuautilán, México, a los 10 días del mes de marzo de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.—Rúbrica

303-A1.—3, 4 y 5 abril.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA**

EDICTO

CELIA GARCIA FERNANDEZ, proveye ejecutivo mercantil, bajo expediente 643/93, en contra de **ESTHER MOCTEZUMA VAZQUEZ**, el C. juez con fundamento en lo dispuesto por los artículos 763, 764 del código de procedimientos civiles, se señalan las 11.00 horas del día 21 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, debiéndose anunciar su venta dos veces de siete en siete días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta del juzgado, expidándose los edictos, sirviéndose de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de trescientos treinta y tres mil nuevos pesos, rematándose en almoneda pública y al mejor postor, ofítese a los acreedores, el lote a rematar es el número 19 de la manzana 61 ubicado en calle Paseos de los pensamientos del fraccionamiento Agrícola Pecuaría Ojo de Agua, inscrita en la partida 120, volumen 20, libro segundo, sección primera de fecha 17 de junio de 1993.—Se expide en Otumba, México, a 15 de marzo de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

1688.—5, 17 abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA**

EDICTO

En el expediente No 1795/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovida por **BANCA SERRIN, S.A.**, en contra de **SANDRA VERONICA ACEVEDO VERA Y VICTOR RODRIGUEZ GONZALEZ Y LUIS ECHEVERRI JUAREZ**, el C. juez segundo civil, de este distrito judicial, señaló las 13.00 horas del día 27 de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: un inmueble, terreno y construcción (casa habitación), ubicado en calle Chako No. 702, Col. Sánchez, de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.05 m 5.05 m con lote 3; 5.00 m con lote 14; al sur: 10.00 m con calle de Chalco; al oriente: 16.00 m 8.00 m con lote No. 1 y los 8.00 m restantes con lote No. 2. Al poniente: 16.08 m con lote No. 16; y 8.00 m con lote No. 15, con superficie de: 160.00 m².

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de **CIEN TOSESENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS, M.N.**—Toluca, México, a 3 de abril de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

1690.—5, 10 y 13 abril.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TIALNEPANTLA**

EDICTO

JOSE MANUEL CERDEIRA ALCAYAGA, bajo el expediente 139/95-1a, relativo al juicio jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, respecto del inmueble ubicado en calle sin número, manzana sin número, lote sin número, colonia Centro de Atizapán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 203.31 m y colinda con propiedad privada; al sur: 191.20 m y colinda con propiedad privada; al oriente: 60.35 m y colinda con propiedad privada; al poniente: 61.10 m y colinda con calle sin nombre.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, publicándose los edictos respectivos en la GACETA DEL GOBIERNO en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Tlalnepantla, México, a veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y cinco.—C. Segundo Secretario, Lic. Lilliana Corté Angeles.—Rúbrica.

319-A1.—5, 10 y 17 abril

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

En los autos del expediente número 577/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **ELEAZAR MORAN LEON**, endosatario en procuración del señor **RUFINO GUZMAN ROSALES** en contra de **DANIEL GUZMAN GALINDO** y **PETRA BOLANOS ALMAZO**, el C. Juez Quinto de lo Civil señaló las trece horas del día veinticinco de abril del año en curso, para que tenga lugar la tercera almoneda de remate, respecto del inmueble ubicado en el lote 9, de la manzana 72, del Fraccionamiento Ampliación Vicente Villada, Super 44 de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m; al sur: 17.00 m; al oriente: 9.00 m; al poniente: 9.00 m, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados de todo el terreno con una superficie construida de 89.00 metros cuadrados, cuyos datos registrales se encuentran bajo la partida 521, volumen 95, libro primero, de la sección primera de fecha 25 de marzo de 1980, sirviendo de base y como postura legal la que cubra la cantidad de **NS 65,340.00** (sesenta y cinco mil trescientos cuarenta nuevos pesos 00/100 M.N.), menos el diez por ciento que prevee la ley que corresponde a las dos terceras partes de su precio de avalúo.

SE CONVOCAN POSTORES

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO, periódicos y otro de mayor circulación en esta ciudad, así como en los sitios públicos de costumbre de esta ciudad o en los estrados del juzgado, se expide el presente a los veintinueve días de marzo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica

320-A1—5 abril

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO**

EDICTO

VICTOR ALFARO MARTINEZ, bajo el expediente número 196/96, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno con casa en él construida, ubicado en Avenida Atocan entre calle Guerrero y Dolores, barrio Central de Santa Ana Nextlalpan, distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 26.50 m con calle; al sur: 26.50 m con Juan Pacheco; al oriente: 15.30 m con calle; al poniente: 15.30 m con Isaac Medina, con una superficie aproximada de 405.50 metros cuadrados.

Para su publicación el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, por medio de edictos, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de tres días, se expiden las presentes a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco.—El C. Secretario Civil del Juzgado, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica.

1673.—5, 10 y 13 abril

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO**

EDICTO

ROSA MARIA ALFARO ROJAS, promovente ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inscripción judicial, bajo el expediente número 195/95, respecto del terreno con casa en él construida, barrio Central, municipio de Nextlalpan, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.00 m con calle Felipe Sánchez Solís; al sur: 24.00 m con Alberto Sánchez Gámez; al oriente: 34.00 m con Ramón Vélez Calzada; y al poniente: 34.00 m con Jesús Pineda y Alfonso Pineda, con una superficie aproximada de 782.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de publicación en esta ciudad, por medio de edictos, por tres veces de diez en diez días, se expiden las presentes a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica.

1674.—5, 20 abril y 8 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 1036/94, se señalaron las once horas del día veinticinco de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, relativo a un juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCA SERFIN, S.A. en contra de OSCAR CRUZ HUERTA, consistente en casa habitación ubicada en calle Leyes de Reforma No. 505, subdivisión del lote No. 1, de la manzana 10, colonia Benito Juárez, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.50 m con calle Leyes de Reforma; al sur: 12.50 m con propiedad particular; al oriente: 10.00 m con propiedad particular; al poniente: 10.00 m con lote uno, con una superficie de 125 metros cuadrados, siendo sus datos registrales volumen 327, libro primero, sección primera, fojas 44, partida 666-8066, de fecha 17 de julio de 1992.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, ordenó la publicación de los presentes, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro del término de nueve días, así como de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, debiendo convocar para tal efecto a postores, debiendo citarse a la parte demandada y en caso de existir acreedores, sirviendo como base para el remate la cantidad de (doscientos cincuenta y un mil nuevos pesos 00/100 M.N.), cantidad en que fuera valuado por los peritos designados en autos.—Doy fe.—Toluca, México, a 29 de marzo de 1995. C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

1672.—5, 10 y 13 abril

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente: Núm. 10/95.

C. ALICIA VALDIVIA TORRES.

El C. ARTURO PALMA CADENA, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: A). La disolución del vínculo matrimonial que los une; B).—La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre sus menores hijos **habidos en el matrimonio** de nombre Esteban, Priscila y Pety, todos de apellidos Palma Valdivia, y C).—El pago de gastos y costas que el presente juicio origine. Fundándose en los hechos y preceptos de derecho que invoca en su demanda, y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que **deberá presentarse** dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, a dar contestación a la demanda, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial. Quedando en la Secretaría las copias simples, selladas y cotejadas para que las recoja en horas y días hábiles.

Publicadas por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 7 días del mes de marzo de 1995.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1691.—5, 18 y 28 abril,

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 457/95-I

SEVERIANO PEREZ PHLON, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencia de inmatriculación, respecto del terreno denominado Chiautlacapa, ubicado en el pueblo de Ocuilco, municipio de San Andrés Chiautla, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 28.70 m con río; al sur: 29.43 m con ejido del propio pueblo; antes terrenos de la Hacienda Grande; al oriente: 143.04 m con sucesión de Gregorio Jiménez; al poniente: 153.77 m con M. Ursula Rojas y ciro, antes Amada Díaz, con una superficie de 4321.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.—Rúbrica.

1674.—5, 20 abril y 8 mayo

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

En el expediente número 2166/92-I, juicio ejecutivo mercantil promovido por EUGENIO ALEJANDRO CASTELLANOS PEREZ, en su carácter de apoderado de DISTRIBUCION DE ACEPROS, S.A. en contra de PRODUCTOS JOM, S.A. DE C.V., promovido en este juzgado sexto de lo civil del distrito judicial de Tlalnepanitla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, se señalan las 12.00 horas del día 17 de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente juicio, respecto de los muebles, Torno automático para barra marca comercial, cononatic, fabricando cone Automático Machine Co. modelo I 1/4-6SP TVB con capacidad 1 1/4, con seis husillos, con número de serie 97-2-673, con motor principal de 25 H.P.H. 3/60 1460 R.P.M., con motor auxiliar para avance de 3/4 de H.P., 960 R.P.M. completo con traspordador de vueltas, transmisión por poleas y bandas con dos soportes y herramienta para seis husillos, tablero eléctrico y control de tiempo bastonera, el cual se encuentra con un tipo bastonera, con una edad de 27 años, sin instalar y sin operar, en general en buenas condiciones de uso. Fijándose como base para el remate la cantidad de TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL.

Por lo que el presente se publicará en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO", y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, por tres días consecutivos, por lo que se convocan postores, siendo postura legal el precio de avalúo.—Dado a los 27 días del mes de marzo de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1683.—5, 6 y 7 abril,

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

DOLORES GUTIERREZ.

FERNANDO ALVAREZ JIMENEZ, en el expediente número 23/95, que se tramita en este juzgado, le demanda la adjudicación del lote de terreno número 11, manzana 34 de la calle 17 de la Col. Juárez Panatlán de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 12; al sur: 20.00 m con lote 10, al oriente: 7.00 m con calle 17; al poniente: 7.00 m con resto de la manzana, con una superficie de: 150.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes en el que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 31 de marzo de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de acuerdos del juzgado Quinto Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

1682.—5, 13 y 28 abril,

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente Número 1017/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. MELESIO DIAZ DOMINGUEZ, P. J. CESAR HERNANDEZ, GUZMAN E. D. RUBEN RODRIGUEZ PENA. El C. juez de sus autos señaló las 18.00 horas del día 28 de abril del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio anunciándose su venta del bien mueble embargado consistente en una camioneta Marca Ford Modelo 1967, serie AF3JCT31524, con registro federal de vehículos número 1230122, placas de circulación J.G. 5093 color verde con redillas y conestilla.

Anunciándose en venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fije en los estrados de este H. juzgado debiendo servir de base para su venta del bien embargado la cantidad de \$7,000.00 SIETE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N. en que fue valuado por los peritos de las partes, convóquense postores. Tenango del Valle México, a 29 de marzo de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1681.—5, 6 y 7 abril,

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

En el expediente número 83/95, relativo al juicio ordinario civil sobre usurpación, promovido por DOLORES ZAMORA RODRIGUEZ, en contra de PERFECTO ZAMORA RODRIGUEZ, el terreno con casa en él construida, ubicada en calle de Corregidora, barrio San Sebastián en San Andrés Jalisco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.00 m con Jacinto Estrada Jaimas y 13.90 m con Gumercindo Cervantes Domínguez; al sur: 22.25 m con calle Corregidora; al oriente: 13.20 m con calle Juan Chino y Jiménez y 11.80 m con Gumercindo Cervantes Domínguez; al poniente: 22.70 m con María Elvazar Laurezo, haciéndosele saber a la parte demandada Perfecto Zamora Rodríguez que deberá presentarse dentro del término de treinta días corridos a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además, en la puerta del tribunal, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, sin que se le alcancen notificaciones en términos del artículo 195.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Dado en Zumpango, Estado de México, a 16 de marzo de 1995.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica.

1675.—5, 18 y 28 abril.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 1342/94, PROBOSQUE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Martín Obispo, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al noroeste: 274.07 m colinda con los señores Artemio Arteaga J., Françoise Maza T. y Justo Bernal Maldonado, al suroeste: 246.58 m colinda con los señores Cirino Bernal S., Juana Bernal Bernal, al sur: 177.78 m colinda con el ejido Sabana del Refugio, al este: 251.20 m colinda con Rancho San Rafael propiedad de Rosendo Baldovinos, al noreste: 279.10 m colinda con camino vecinal al Rancho San Rafael y al pueblo San Martín.

Superficie aproximada de: 11-38-35 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 14 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1689.—5, 10 y 12 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 175/95, J. PILAR RODRIGUEZ BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel del poblado de San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 30.50 m con Aniceto Villa, sur: 23.25 m con Amada Bautista, oriente: 19.80 m con Miguel Bautista y de 24.70 m con Carmen Rodríguez Ramos, poniente: 38.60 m con Laureano Rodríguez Bautista.

Superficie aproximada de: 1,131.08 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Saizcar Camacho.—Rúbrica.

1696.—5, 10 y 13 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 228/95, VICENTE VEGA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el Rincón de la Candelaria S/N, denominado "Nencia", municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro de Hidalgo, México, siendo sus dimensiones y colindancias las siguientes; al norte: 20.50 m con Alfonso González Montoy; al sur: 19.80 m con Paulino Vega Cruz; al oriente: 32.00 m con Gregorio Escobar; al poniente: 35.80 m con Paulino Vega Cruz.

Superficie aproximada de: 702.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 31 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

1693.—5, 10 y 13 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. No. 597/95, ROBERTO VELAZQUEZ CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Iturbide, 913, Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 9.00 y 7.30 m con calle de Iturbide y Alejandro Escalona Hernández, sur: 4.10 m con se desconoce al colindante, oriente: 27.10 y 22.90 m con Nemecio Hernández Pedroza y Alejandro Escalona Hernández, poniente: 50.00 m con se desconoce al colindante.

Superficie aproximada de: 510.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1694.—5, 10 y 13 abril.

Exp. 598/95, ALEJANDRO ESCALONA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Iturbide 913, Ixtapan de la Sal, Méx., distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 13.00 m con calle de Iturbide, sur: 7.50 m con Leobardo Hernández Pedroza, oriente: 23.60 m con Nemecio Hernández Pedroza, poniente: 25.55 m con Leobardo Hernández Pedroza.

Superficie aproximada de: 251.81 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1694.—5, 10 y 13 abril.

Exp. 543/95, TEOFILA PILAR NAVA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Llano de San Diego Alcalá, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, que mide y linda; norte: 49.50 m con Felipe Guadarrama Gómez; sur: 51.90 m con Felipe Guadarrama Gómez, oriente: 18.07 m con calle privada; y poniente: 18.10 m con Juventino Guadarrama Guzález.

Superficie aproximada de: 772.42 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1698.—5, 10 y 13 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA**

Exp. 3657/95, **ROBERTO RAMIREZ MALDONADO**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Estanco, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 497.00 m con el ejido del Estanco; al sur: 410.00 m con Alfonso Ramírez Rivera; al oriente: 412.00 m con Inés Vda. de Sánchez; al poniente: 450.00 m con Bonifacio Sánchez, superficie de 195,458.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1676.—5, 10 y 13 abril

Exp. 3656/95, **EVERARDO RAMIREZ MALDONADO**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Estanco, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 413.00 m con Roberto Ramírez Maldonado; al sur: 348.00 m con Héctor Araujo Ramírez; al oriente: 602.00 m con barranca y río; al poniente: 624.00 m con Favíán Malvárez Bastida e Isabel Ramírez Colín, superficie 24,287.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1676.—5, 10 y 13 abril

Exp. 3655/95, **ALFONSO RAMIREZ RIVERA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Estanco, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 288.00 m con J. Isabel Ramírez Colín; al sur: 2 líneas 31.00 y 425.00 m con Juan Contreras; al oriente: 350.00 m con Nicolás Gómera y Juana Alba Vda. de Ramiro; al poniente: 481.00 m con Rogelio Sánchez Malvárez, superficie 121,694.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1676.—5, 10 y 13 abril

Exp. 3654/95, **ROBERTO RAMIREZ MALDONADO** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Miguel Hidalgo s/n., en San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 19.30 m con Ma. de Jesús Jacales; al sur: 19.40 m con Jorge Jacales y Darío Chato; al oriente: 8.28 m con Eulalia Hernández Jacales; al poniente: 8.28 m con la calle Miguel Hidalgo, superficie 160.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1676.—5, 10 y 13 abril

Exp. 3653/95, **ALFONSO RAMIREZ REVERA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Miguel Hidalgo esquina con calle Nicolás Bravo, en San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 19.40 m con María de Jesús Jacales; al sur: 19.40 m con calle Nicolás Bravo; al oriente: 8.28 m con Eulalia Hernández Jacales; al poniente: 8.28 m con la calle Miguel Hidalgo, superficie 160.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1676.—5, 10 y 13 abril

Exp. 3652/95, **SOFIA ROSALES APARICIO**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Plutarco González s/n., en San Juan de los Huertas, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: al norte:

65.00 m con Benjamín Paredes; al sur: 65.00 m con Antonio Díaz Nava; al oriente: 13.50 m con calle Plutarco González; al poniente: 13.50 m con zanja de por medio, superficie 877.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 31 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1676.—5, 10 y 13 abril

Exp. 3619/95, **JULIA VILLAR BECERRIL**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Almoloyan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 97.00 m con barranca; al sur: 97.00 m con camino vecinal; al oriente: 60.00 m con camino vecinal; al poniente: 60.00 m con camino vecinal, superficie 5,800.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1676.—5, 10 y 13 abril

Exp. 3618/95, **ELVA RIVAS DE MALVAEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ciéneguillas, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 330.64 y 190.95 m con Acencio Salgado; al sur: 207.49 y 325.76 m con Santos Sánchez Esquivel; al oriente: 55.35 y 59.04 m con carretera Ciéneguillas al Estanco; al poniente: 117.36 m con Ricardo Solís, superficie 60,751.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1676.—5, 10 y 13 abril

Exp. 3617/95, **JUAN ALMAZAN RODRIGUEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Tlalcalcal, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 30.30 m con Teobaldo Colín Pineda; al sur: 2 líneas 14.70 y 14.00 m con camino vecinal; al oriente: 38.80 m con Luis Almazán Rodríguez; al poniente: 30.00 m con Urbano González, superficie 1,175.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1676.—5, 10 y 13 abril

Exp. 3616/95, **FABIOLA RODRIGUEZ ARANDA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Tlalcalcal, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 25.00 m con Teobaldo Colín Pineda; al sur: 25.00 m con camino vecinal; al oriente: 39.00 m con Florentino Salvador Pérez; al poniente: 38.90 m con Luis Almazán Rodríguez, superficie 973.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1676.—5, 10 y 13 abril

Exp. 3615/95, **LUIS ALMAZAN RODRIGUEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Tlalcalcal, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 25.00 m con Teobaldo Colín Pineda; al sur: 25.00 m con camino vecinal; al oriente: 38.90 m con Fabiola Rodríguez Aranda; al poniente: 38.80 m con Juan Almazán Rodríguez, superficie 971.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1676.—5, 10 y 13 abril

Exp. 3614/95, HIPOLITO RAFAEL GARCIA CHAVEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocoyotepec, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 3 líneas 121.00, 30.50 y 10.00 m con Tomás Orozco, Luis Díaz Malváez y camino vecinal; al sur: 187.80 m con ejido de San Agustín Citlali; al oriente: 174.00 m con Angel Martínez; al poniente: 3 líneas 105.00, 12.00 y 15.00 m con Luis Díaz Malváez y camino vecinal superficie 20,606.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1676.—5, 10 y 13 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO

N.R.A. 006092.

Exp. 2452/95, C. CRISTINA MONTIEL DE CHAVARRIA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Atlautla, municipio de Atlautla, predio denominado "Tianguistenco", mide y linda; al norte: 29.70 m con calle Emilio Carranza, al sur: 29.70 m con Francisco Hernández Rubí, al oriente: 13.60 m con Camerino Cima, al poniente: 13.60 m con Estefa Amaya

Superficie aproximada de: 403.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 24 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica. 1685.—5, 10 y 13 abril.

N.R.A. 006112.

Exp. 2412/95, C. ISAIAS PALMA BELTRAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Progreso No. 66, en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio sin denominación, mide y linda; al norte: 10.00 m con río, al sur: 10.00 m con Julia Castro, al oriente: 19.00 m con Marcos Banda Córdova, al poniente: 19.00 m con Ma. de la Luz de Cansino.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 24 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica. 1685.—5, 10 y 13 abril.

N.R. 006139.

Exp. 2456/95, C. REGINA OLMEDO JUAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado "Meccatepec", mide y linda; al norte: 31.37 m con calle Zaragoza, al sur: 32.69 m con Gloria Juárez, al oriente: 14.90 m con calle Relox, al poniente: 14.55 m con Armando Salomón.

Superficie aproximada de: 471.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 24 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica. 1685.—5, 10 y 13 abril.

N.R. 006145.

Exp. 2451/95, C. LUIS LUNA ROSALES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reyna Xóchitl S/N, en el poblado de San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado "Xalabaco", mide y linda; al norte: 220.00 m con Mario Luna Martínez, al sur: 203.00 m con Benito y Trinidad Luna Perales, al oriente: 42.00 m con Perfecto Vázquez Cirilo, al poniente: 33.60 m con calle Reyna Xóchitl.

Superficie aproximada de: 7,994.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 24 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

1685.—5, 10 y 13 abril.

N.R.A. 006135.

Exp. 2454/95, C. MARIA DEL CARMEN SORIANO AGUILAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reyna Xóchitl, Esq. Feo. Sarabia S/N, en San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado "Talecomuleo", mide y linda; al norte: 11.50 m con Rubén González Tamariz, al sur: 11.50 m con calle Francisco Sarabia, al oriente: 20.85 m con Ma. Guadalupe Aguilar Méndez, al poniente: 20.00 m con calle Reyna Xóchitl.

Superficie aproximada de: 231.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 24 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

1685.—5, 10 y 13 abril.

N.R. 006013.

Exp. 1953/95, C. FERNANDO GUADARRAMA PADILLA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Baja California S/N, en el poblado de San Diego Huehucalco, municipio de Amecameca, predio denominado "Atlautipac", mide y linda; al norte: 11.15 m con Filiberto Padilla, al sur: 11.15 m con Graciela Guadarrama, al oriente: 30.00 m con Hermenegildo Ramírez, al poniente: 30.00 m con Cerrada Baja California.

Superficie aproximada de: 334.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 7 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

1685.—5, 10 y 13 abril.

N.R. 006151.

Exp. 2444/95, C. ELVIA JUAREZ LARA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Campeche No. 13, en el poblado de San Diego Huehucalco, municipio de Amecameca, predio denominado "Uytlatlan", mide y linda; al norte: 26.85 m con calle Chiapas, al sur: 25.85 m con calle Campeche, al oriente: 78.55 m con Francisco Flores Sánchez, al poniente: 79.00 m con Guadalupe Argüelles.

Superficie aproximada de: 2,075.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 24 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

1685.—5, 10 y 13 abril.

Exp. 2449/95, C. GEORGINA NAVA LUCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Febrero, en el poblado de Zentlaipan, municipio de Amecameca, predio denominado "Otizac", mide y linda; al norte: 19.60 m con calle 5 de Febrero, al sur: 11.60 m con Alicia Lucía, 07.63 m con Fidel Aguilar, al oriente: 15.55 m con río, 10.33 m con Fidel Aguilar, al poniente: 26.20 m con Román Santamaría.

Superficie aproximada de: 406 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 24 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

1685.—5, 10 y 13 abril.

N.R. 005468.

Exp. 12054/94, C. JOSEFA HERNANDEZ MUÑOZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Rumorosa, poblado y municipio de Tlalmanalco, predio denominado "Rumosco o Rumorosa", mide y linda; al norte: 30.00 m con Juana Gaona, al sur: 30.00 m con C. Virgilio Hernández, al oriente: 10.00 m con Zanja, al poniente: 10.00 m con Avenida Rumorosa.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

1685.—5, 10 y 13 abril.

N.R. 001973.

Exp. 9881/94, C. GILBERTO VENTURA GARCIA ADQUIERE PAR SI MISMO Y HERLINDA CASTRO FLORES ADQUIERE PARA LA MENOR ELIZABET VENTURA ARGUELLES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Rumorosa S/N, en la colonia Rumorosa, municipio de Tlalmanalco, predio denominado "Rumosco o Rumorosa", mide y linda; al norte: 30.00 m con José Ventura, al sur: 30.00 m con Rosalía Muniñe de Ramírez, al oriente: 07.15 m con cerro, al poniente: 07.80 m con Avenida Rumorosa.

Superficie aproximada de: 216.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 24 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

1685.—5, 10 y 13 abril.

N.R.A. 005054.

Exp. 9886/94, C. ILIANA AGUILAR GALICIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada sin nombre S/N, en el poblado de Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, predio denominado "Rumosco", mide y linda; al norte: 11.20 m con Daniel Romero Torres, al sur: 11.20 m con Roberto Luna Camacho, al oriente: 10.10 m con Angel Villarreal, al poniente: 09.10 m con Gabriela Gazmán Galicia y 01.00 m con Andador.

Superficie aproximada de: 168.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 7 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

1685.—5, 10 y 13 abril.

N.R.A. 005058.

Exp. 9897/94, LUIS VENTURA GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Rumorosa, poblado de Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, predio denominado "Rumorosa", mide y linda; al norte: 13.20 m con Margarita Yáñez, al sur: 12.95 m con María Argüelles Suárez, al oriente: 12.00 m con zanja, al poniente: 01.00 m con andador y 10.45 m con Margarito Ventura.

Superficie aproximada de: 152.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de Méx., a 6 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

1685.—5, 10 y 13 abril.

N.R. 005053.

Exp. 9898/94, C. GABRIELA GUZMAN GALICIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada sin nombre, en la colonia Rumorosa, municipio de Tlalmanalco, predio denominado "Rumorosa", mide y linda; al norte: 08.40 m con cerrada sin nombre, al sur: 09.30 m con Norberto Luna Camacho, al oriente: 08.60 m con Iliana Aguilar Galicia, al poniente: 08.60 m con Cecilia Guzmán Galicia.

Superficie aproximada de: 70.11 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de Méx., a 6 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

1685.—5, 10 y 13 abril.

N.R.A. 006122

Exp. 2447/95, C. GUADALUPE GINERA JIMENEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo S/N, San Juan Tezompa, municipio de Chalco, predio denominado Las Minas, mide y linda; al norte: 35.50 m con Guillermo Galva, 18.10 m con Dolores Valencia, al sur: 23.10 m con Cipriano Rueda, 18.70 m con Martín Rojas al oriente: 07.70 m con Cipriano Rueda, 07.80 m con Dolores Valencia y 02.00 m con calle 5 de Mayo, al poniente: 15.10 m con Oscar Sánchez Ramos, 09.29 m con Oscar Sánchez Ramos.

Superficie aproximada de: 246.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 24 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

1685.—5, 10 y 13 abril.

N.R.A. 006096.

Exp. 2448/95, C. GUILLERMO GALVAN TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de mayo S/N, en el poblado de San Juan Tezompa, municipio de Chalco, predio denominado "El Pedregal", mide y linda; al norte: 12.50 m con callejón 5 de Mayo, al sur: 12.50 m con Guadalupe Jiménez, al oriente: 10.00 m con José Agustín Galván Torres, al poniente: 11.27 m con Irene Moreno.

Superficie aproximada de: 143.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 24 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

1685.—5, 10 y 13 abril.

N.R.A. 006153.

Exp. 2450/95, C. CIPRIANO RUEDA ANTONIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo S/N, en el poblado de San Juan Tezompa, municipio de Chalco, denominado "Las Minas", mide y linda; al norte: 23.30 m con Guadalupe Gínera, al sur: 22.50 m con Hermelinda Becerril Robles, al oriente: 10.30 m con calle 5 de mayo, al poniente: 10.00 m con Angel Cínera.

Superficie aproximada de: 237.51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 24 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

1685.—5, 10 y 13 abril.

N.R.A. 006131.

Exp. 2453/95, SALOMON GONZALEZ SORIANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo S/N, en el poblado de San Juan Tezompa, municipio de Chalco, predio denominado "Las Minas", mide y linda; al norte: 22.30 m con Reyes Amador Tinajero, al sur: 22.30 m con Ma. Virginia Morcuo al oriente: 09.60 m con calle 5 de Mayo, al poniente: 09.60 m con Reyes Amador Tinajero.

Superficie aproximada de: 214.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 24 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

1685.—5, 10 y 13 abril.

N.R. 006148.

Exp. 2455/95, C. LIBRADO SANCHEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en carretera de Veracruz S/N, en el poblado de San Juan Tezompa, municipio de Chalco, predio denominado "El Pedregal", mide y linda; al norte: 09.00 m con cerrada Veracruz, al sur: 08.10 m con Ma. del Rocío Alonso Villanueva, al oriente: 38.10 m con Martín Huerta y Juan Manuel Villa Reyes, al poniente: 38.50 m con Petra Néri-da.

Superficie aproximada de: 358.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 24 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

1685.—5, 10 y 13 abril.

Exp. 2457/95, C. MARIA DEL ROCIO ALONSO VILLANUEVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Orizaba S/N, en el poblado de San Juan Tezompa, municipio de Chalco, predio denominado "El Pedregal", mide y linda; al norte: 13.00 m con Librado Sánchez, al sur: 05.00 m con calle Orizaba y 01.80 m con C. Estela Villanueva S., al oriente: 25.60 m con Alicia Páez Villanueva, al poniente: 20.60 m con Estela Villanueva S., 05.50 m con Terreno Baldío.

Superficie aproximada de: 277.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 24 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

1685.—5, 10 y 13 abril.

N.R. 006127.

Exp. 2459/95, C. JOSE MARTINEZ CANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Tezompa, municipio de Chalco, predio denominado "El Pedregal", mide y linda; al norte: 25.50 m con Teófilo Peña, al sur: 25.50 m con Mario Vega, al oriente: 16.00 m con Ismael Jiménez, al poniente: 16.00 m con callejón Fortín de las Flores.

Superficie aproximada de: 498.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 24 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

1685.—5, 10 y 13 abril.

N.R. 006141.

Exp. 2461/95, C. LORENZO VEGA CANALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fortín de las Flores No. 5, en el poblado de San Juan Tezompa, municipio de Chalco, predio denominado "El Pedregal", mide y linda; al norte: 31.80 m con José Martínez Cano, al sur: 34.98 m con Serafín Escobar Hernández, al oriente: 13.49 m con Eleazar Martínez, al poniente: 07.96 m con calle Fortín de las Flores.

Superficie aproximada de: 419.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 24 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

1685.—5, 10 y 13 abril.

N.R. 006142.

Exp. 2463/95, C. MARCO ANTONIO SANCHEZ ALCORCHAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Fortín de las Flores No. 4, San Juan Tezompa, municipio de Chalco, predio denominado "El Pedregal", mide y linda; al norte: 25.15 m con Agustín Martínez, al sur: 29.00 m con María Ayala Pérez, al oriente: 11.30 m con callejón Fortín de las Flores, al poniente: 12.25 m con Sofía Muñoz.

Superficie aproximada de: 319.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 24 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

1685.—5, 10 y 13 abril.

N.R.A. 006132.

Exp. 2446/95, C. JOSE LUCINTO QUINTERO GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Emiliano Zapata, S/N, San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, predio denominado "Xalpan", mide y linda; al norte: 21.00 m con Celía Martínez Lozada, al sur: 21.00 m con Manrílo Rodríguez López, al oriente: 12.00 m con Mario Flores Toriz, al poniente: 12.00 m con privada Emiliano Zapata.

Superficie aproximada de: 252.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 24 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

1685.—5, 10 y 13 abril.

N.R.A. 006079.

Exp. 2441/95, C. IGNACIO BAUTISTA LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Xicoténcatl No. 711, colonia Jardín, Valle de Chalco, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, mide y linda; al norte: 08.00 m con María Antonieta González López, al sur: 08.00 m con Avenida Xicoténcatl, al oriente: 19.00 m con Antonio Flores Chalpeño, al poniente: 19.00 m con Gustavo Ordaz Carmona.

Superficie aproximada de: 152.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 24 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

1685.—5, 10 y 13 abril.

N.R. 006129.

Exp. 2458/95, C. MARIA LUISA SANCHEZ ZAPATA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 11, esquina con calle oriente 2, colonia Jardín, municipio Valle de Chalco, Solidaridad, mide y linda; al norte: 08.97 m con calle sur 11, al sur: 08.97 m con Miguel González Rodríguez, al oriente: 19.30 m con Senón Trojeque Vallarta, al poniente: 19.30 m con calle oriente 2.

Superficie aproximada de: 173.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 24 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

1685.—5, 10 y 13 abril.

N.R.A. 006149.

Exp. 2442/95, C. MARIA FE MEDINA RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Lerdo de Tejada S/N, Col. María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, mide y linda; al norte: 10.00 m con Avenida Lerdo de Tejada, al sur: 10.00 m con C. Josefina Méndez, al oriente: 19.00 m con C. Carmela Maya Cruz, al poniente: 19.00 m con C. Ernesto López Rivera.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 24 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

1685.—5, 10 y 13 abril.

N.R. 006140.

Exp. 2447/95, CARLOS MARIN ROMERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle norte 7 S/N, colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, mide y linda; al norte: 09.10 m con calle norte 7, al sur: 10.17 m con Fidel Morales Alvarez, al oriente: 19.00 m con Adela Luengas Morales, al poniente: 19.00 m con Pedro Parada Santos.

Superficie aproximada de: 182.97 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 24 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

1685.—5, 10 y 13 abril.

N.R.A. 006152.

Exp. 2460/95, FLORENCIO CARRASCO ALMAZAN, ADQUIERE PARA LOS MENORES DE EDAD RUFINA CARRASCO TRINIDAD Y FERNANDO CARRASCO TRINIDAD, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 9 S/N, Colonia María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, mide y linda; al norte: 09.00 m con Criselda Lozada, al sur: 09.00 m con calle norte 9, al oriente: 19.00 m con Rocío Hernández Juárez, al poniente: 19.00 m con Carlos Díaz.

Superficie aproximada de: 171.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 24 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

1685.—5, 10 y 13 abril.

N.R. 006121.

Exp. 2445/95, C. TOMAS GUADALUPE LOPEZ SALAZAR Y C. AGUSTINA VALENCIA FERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5 S/N, colonia Concepción Valle de Chalco, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle norte 5, al sur: 10.00 m con Modesto López, al oriente: 19.00 m con Guadalupe Vázquez, al poniente: 19.00 m con María de Jesús Salazar.

Superficie aproximada de: 190.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 24 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

1685.—5, 10 y 13 abril.

N.R. 006087.

Exp. 2462/95, CECILIA HERNANDEZ PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle norte 6 S/N, colonia Concepción, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, mide y linda; al norte: 09.00 m con calle norte 6, al sur: 09.00 m con Lourdes Ascencio Servantes, al oriente: 19.00 m con Eleazar Carbajal Salinas, al poniente: 19.00 m con Mario Bautista Ignacio.

Superficie aproximada de: 171.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 24 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

1685.—5, 10 y 13 abril.

N.R.A. 006120.

Exp. 2464/95, C. MARIA DE JESUS SALAZAR SALAS Y C. FIDEL LOPEZ CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle norte: 5 S/N, colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle norte 5, al sur: 10.00 m con Leonel Jiménez Hernández, al oriente: 19.00 m con Tomas Guadalupe López Salazar, al poniente: 19.00 m con David Llaures J.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 24 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

1685.—5, 10 y 13 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC EDICTOS

Exp. 114/95, C. FRANCISCO MATA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Chalco de Mota, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 14.40 con Leonel Preciado P. y/o; al sur: 54.0 con Leonel Preciado P. y/o; al oriente: 56.0 con calle san; al poniente: 22.0 con carretera, Sup. 1,517 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., marzo 31 de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1692.—5, 10 y 13 abril.

Exp. 115/95, C. PORFIRIO OLIVAREZ CABALLERO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 28.0 con Guadalupe Rea C.; al sur: 26.50 con Elena Castillo; al oriente: 10.0 con calle; al poniente: 10.0 con Enrique Castillo, Sup. 272 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., marzo 31 de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1692.—5, 10 y 13 abril.

Exp. 113/95, C. PATRICIA FARCIA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 43.0 con Juan Aquino y/o; al sur: 37.0 con Esthela Vüchiz; al oriente: 21.0 con calle; al poniente: 26.0 con Peña, Sup. 940.00 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., marzo 31 de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1692.—5, 10 y 13 abril.

Exp. 116/95, C. RODOLFO DAVILA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 49.0 con Teodoro Cruz; al sur: 40.0 con camino vecinal; al oriente: 110.0 con Darío Jiménez; al poniente: 102.0 con Fam. Granada, Sup. 4,256 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., marzo 31 de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1692.—5, 10 y 13 abril.

Exp. 117/95, C. VICENTE ARCOS GARCIA y/o., promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 30.0 con J. Concepción Granada; al sur: 20.0 con camino privado; al oriente: 40.0 con Rodolfo Dávila G.; al poniente: 40.0 con J. Concepción Granada G. Sup. 1,200 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., marzo 31 de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1692.—5, 10 y 13 abril.

Exp. 118/95, C. JULIO ANZURES ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 31.30, 16, 24, 28 con Lorenzita Gutiérrez y/o; al sur: 70.0 con Dr. Millán; al oriente: 46.30 con Martha Alcántara; al poniente 57.20, 14.80, 42.40 con camino vecinal y cura, Sup. 5,470 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., marzo 31 de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1692.—5, 10 y 13 abril.

Exp. 119/95, C. JULIO ANZURES ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 32.5 con Roberto Avendaño C.; al sur: 26.50 con Julio Anzures R.; al oriente: 57, 9.70, 50.20 con camino vecinal; al poniente: 55.30, 32.70, 26.80 con Bernardo Palacios. Sup. 2,720 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., marzo 31 de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1692.—5, 10 y 13 abril

Exp. 120/95, C. MA. OFELIA DAMASO MARTINEZ y/o, promueven inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 5.00 con calle Allende; al sur: 5.0 con Carmen García P.; al oriente: 14.0 con Néstor Oidor M.; al poniente: 14.0 con Leui Pérez Y. Sup. 70.00 metros cuadrados.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., marzo 31 de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1692.—5, 10 y 13 abril

Exp. 121/95, C. NESTOR OIDOR MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 5.00 con calle Allende; al sur: 5.00 con Carmen García P.; al oriente: 14.0 con José Alcánzara S.; al poniente: 14.0 con Ofelia y Rebeca Dámaso M. Sup. 70.0 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., marzo 31 de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1692.—5, 10 y 13 abril

Exp. 122/95, C. RICARDO BADILLO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 5.70 con Severiano Angeles; al sur: 5.46 con 2a. de Morelos; al oriente: 23.34 con callejón del Sol; al poniente: 23.34 con Severiano Angeles. Sup. 130 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., marzo 31 de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1692.—5, 10 y 13 abril

Exp. 123/95, C. RICARDO BADILLO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 43.90 con carretera Aculco-El Rosal; al sur: 43.0 con Domitilo García; al oriente: 111.0 con Luciano Tovar; al poniente: 129.20 con Pablo Ruiz. Sup. 5,196.62 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., marzo 31 de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1692.—5, 10 y 13 abril

Exp. 124/95, C. RICARDO BADILLO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 23.20 con Manuela Luna R.; al sur: 25.6 con Marco A. González; al oriente: 8.57 con Fam. Bialostosky; al poniente: 8.20 con calle sin nombre. Sup. 204.40 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., marzo 31 de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1692.—5, 10 y 13 abril

Exp. 125/95, C. ALEJANDRO BADILLO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 9.55 con calle s/n.; al sur: 11.80 con Agustín Osornio; al oriente: 35.0 con Mari Carmen Cardoso F. y/o.; al poniente: 35.0 con Epifanio Romero. Sup. 391.30 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., marzo 31 de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1692.—5, 10 y 13 abril

Exp. 126/95, C. HERMILO MORENO MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 12.0 con Gabino Cruz B.; al sur: 12.0 con camino real; al oriente: 9.00 con Guadalupe Correa B.; al poniente: 8.00 con Gabino Cruz Bautista. Sup. 102 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., marzo 31 de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1692.—5, 10 y 13 abril

RESTAURANTE EL BOGAVANTE, S.A. DE C.V.

TLALNEPANTLA, MEX.

1a. Y 2a. CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas del "RESTAURANTE EL BOGAVANTE" S.A. DE C.V. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el próximo día 20 de abril de 1995, a las 12:00 horas en el domicilio social en vía Gustavo Baz No. 4001 fraccionamiento Industrial Valle Donado en Tlalnequanta, Estado de México.

En caso de no reunirse el quórum legal se hace segunda convocatoria para la celebración de la asamblea que se reunirá una hora más tarde, en el domicilio citado, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.—Reducción del capital social por pérdida, y cancelación de acciones, aumento de capital social para reponer el capital perdido.

2.—Designación de nuevo consejo.

3.—Renovación y otorgamiento de poderes.

4.—Asuntos Conexos.

Tlalnequanta, Estado de México a 3 de abril de 1995

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

EMILIO VEGA RUEDA, Rúbrica.

PRESIDENTE

1679.—5 abril

NOTARIA PUBLICA NUMERO 7

TOLUCA, MEXICO

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 25041, de fecha 15 de marzo de 1995, otorgada ante el suscrito, notario, los señores GILBERTO FUENTES MORALES y FELIPE ALFREDO LEYVA FUENTES aceptan la herencia instituida a su favor y el señor GILBERTO FUENTES MORALES acepta el cargo de albacea en la sucesión testamentaria de la señora CIPRIANA MORALES VIUDA DE FUENTES, el albacea formulará el inventario.

Toluca, Estado de México, a 22 de marzo de 1995.

Lic. Alejandro E. Pérez Teuffer Fournier.—Rúbrica.

Notario Público No. 7 del distrito judicial de Toluca, Estado de México.

Agradezco de antemano su atención.

ATENTAMENTE

Toluca, Estado de México, a 31 de marzo de 1995.

1687.—5 y 11 abril